



## Ayuntamiento de Plasencia de Jalón

DOÑA MARIA GLORIA LOU SANZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA DE JALÓN (ZARAGOZA)

**C E R T I F I C O:** Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2021 adoptó entre otros, el acuerdo del siguiente tenor literal :

Vista la Memoria Valorada redactada por D. Pelayo Heredia Ledesma, Arquitecto colegiado nº5.084 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Visto el Informe de necesidad de las obras

Visto el Informe de obra completa

Visto el Informe de no división en lotes

Se acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la Memoria de las obras de "Instalación y Suministro de Pista de Padel Municipal "redactada por D. Pelayo Heredia Ledesma, Arquitecto colegiado nº5.084 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Segundo.- Iniciar el expediente para la contratación de las obras de la Memoria Valorada de las obras de "Instalación y Suministro de Pista de Padel Municipal para Plasencia de Jalón " y que ha sido redactada por D. Pelayo Heredia Ledesma, Arquitecto colegiado nº5.084 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, con un presupuesto base de licitación de:

Total presupuesto ejecución material:	25.521,56 €
13% Gastos Generales	3.317,80 €
6% Beneficio Industrial	1.531,29 €
<u>Total sin IVA</u>	<u>30.370,65 €</u>
21 % I.V.A	6.377,84 €
<u>Presupuesto base de licitación (IVA INCLUIDO)</u>	<u>36.748,49 €</u>

Tercero.- Procede la no división en lotes del objeto del contrato.

Cuarto.- Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán el contrato y el proceso de adjudicación siguiendo el procedimiento abierto simplificado sumario o abreviado.

Quinto.- Publicar este acuerdo en el perfil del contratante.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Plasencia de Jalón.

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Plasencia de Jalón

C/ Horno, 10 bajo, Plasencia de Jalón. 50296 Zaragoza. Tfno. 976 654 051. Fax: 976 654 051



Cód. Validación: 7W6LM7HXSENUK5XKKND5K4J9 | Verificación: <https://plasenciadajalon.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1